

DTN –

Neiva,

Señor(a)
SAÚL CUBILLOS

L.C

Comunicación por página.

Numero de radicado: 39844 2024-S
Fecha y Hora: 20/12/2024 13:53:34

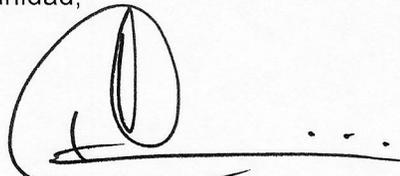
Asunto: Respuesta a denuncia ambiental. Radicado CAM No. 2024-E 34249 del 20 de noviembre de 2024.

Cordial saludo,

En atención al radicado del asunto, a través del cual se puso en conocimiento de esta autoridad ambiental, hechos que infringen al parecer la normatividad ambiental relacionada con la actividad de quema, me permito informar que una vez realizada la visita técnica para verificar los hechos, no fue posible identificar los hechos relacionados en la denuncia contenida en el expediente DENUNCIA-03628-24, por lo tanto, se emitió concepto técnico No. 4842-24, del 16 de diciembre en el que se deja constancia.

Así las cosas, el concepto en mención se remite ante oficina jurídica para que se adelante el archivo de la información asociada al expediente DENUNCIA-03628-24.

Hasta una próxima oportunidad,



CAROLINA TRÚJILLO CASANOVA
Directora Territorial Norte

Proyectó: Julián Gómez – Contratista DTN

Revisó: Erich Losada – Profesional Universitario DTN

Radicado: 2024-E 34239. 34322

Expediente: DENUNCIA-03628-24

Clasificación documental: 310-Dirección Territorial Norte / Comunicaciones oficiales

Sede Prncipal

f CAM

X CAMHUILA

@ cam_huila

▶ CAMHUILA

📍 Carrera 1 No. 60-79 Barrio Las Mercedes

Neiva - Huila (Colombia)

✉ radicación@cam.gov.co

☎ (608) 866 4454

🌐 www.cam.gov.co

